

Cultivando las semillas de la justicia

Líneas estratégicas de Franciscans International a partir de 2021



Franciscans International
A voice at the United Nations

Cultivando las semillas de la justicia

Líneas estratégicas de Franciscans International a partir de 2021



Introducción

Franciscans International (FI) desarrolla actividades de incidencia tanto con franciscanos como en nombre de los franciscanos. Por tanto, FI redefine periódicamente sus objetivos internos y externos para reflejar las necesidades y los cambios en el terreno. En 2020, la pandemia de COVID-19 nos llevó a reevaluar aún más profundamente nuestro trabajo conjunto tanto con franciscanos como con otros socios, con lo que la plantilla de FI y la Junta Directiva Internacional desarrollamos una nueva estrategia para prepararnos para el futuro. El proceso fue participativo e interactivo y estaba compuesto por varias fases:

1. una evaluación de nuestro [plan estratégico 2017-2020](#) y de nuestros objetivos internos;
2. un proceso de redefinición de las fortalezas y los límites del mandato de incidencia de FI ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU);
3. un proceso de consulta con más de 50 franciscanos y otros socios en varios países; y
4. una redefinición de las líneas estratégicas para poder afrontar 2021 y los años siguientes con un propósito claro.

Este proceso tuvo como resultado la renovación y reafirmación de nuestro compromiso de construir relaciones a largo plazo con los franciscanos y otros socios que estén dispuestos explícitamente a alzar la voz en favor de la dignidad humana y el medio ambiente a nivel internacional, así como a trabajar para que la situación cambie.

En este documento:

- **Introducción**
- **Quiénes somos**
- **Qué hacemos**
- **Como trabajamos en conjunto**
- **Nuestras líneas estratégicas a partir de 2021**
 - **PILAR I**
Dignidad igualitaria
 - **PILAR II**
Un camino hacia la paz por los derechos humanos
 - **PILAR III**
Cuidado del planeta

Esto en concreto significa que FI se propone los siguientes objetivos:

1 Reenfocar su incidencia en asuntos regionales y nacionales, según las necesidades identificadas por los franciscanos locales y sus aliados.

Ya se está invirtiendo más tiempo, energía y capacidades en los programas regionales de FI que involucran directamente a personas y problemas de base a través de la formación de capacidades, además de estrategias y acciones conjuntas de incidencia.

En esta línea, FI busca ser más selectiva en sus esfuerzos para hacer que los derechos humanos sean el eje central de los procesos globales de establecimiento de políticas (por ejemplo, el Pacto Mundial para las Migraciones o los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Las prioridades actuales del trabajo en coalición de FI incluyen: conseguir nuevos estándares de protección de la ONU que aborden tanto la actual crisis climática como la justicia ambiental; un tratado de la ONU para que las empresas se hagan responsables de sus acciones si violan los derechos humanos; así como participar en los debates de paz y seguridad que tengan lugar en la sede de Nueva York de la ONU y traten sobre países en los que tenemos actividad. Todos estos procesos resuenan fuertemente con el trabajo hecho por los franciscanos y sus socios desde la base.



2 Continuar con el desarrollo y promoción de uno de los principales valores añadidos de FI: llevar ante las Naciones Unidas a las hermanas y los hermanos franciscanos, a otros activistas de base, y a veces a las personas afectadas directamente. FI es una de las pocas organizaciones internacionales que lo hace de forma periódica y eficaz, como parte de su trabajo para asegurar que tanto los pronunciamientos como la formulación de políticas en la ONU reflejan y abordan de verdad la realidad que se vive sobre el terreno. Vamos a lanzar varias iniciativas de comunicación, que incluyen una nueva página web más accesible y cuyo contenido esté traducido a más idiomas. Estas medidas mejorarán la visibilidad del trabajo de los franciscanos locales, tanto a nivel de base como ante la ONU, para la Familia Franciscana y otros aliados internacionales relevantes.



Con estos resultados clave como base, la siguiente sección busca, primero, recordar los elementos constituyentes de FI, antes de presentar nuestras tres líneas estratégicas centrales para los próximos años, debidamente redefinidas para abarcar las principales preocupaciones de los franciscanos y también reflejar (con ejemplos) el apoyo y aporte específico que puede hacer FI en varias áreas debido a su singular posición y mandato.





Quiénes somos

FI es una organización no-gubernamental con Estatus Consultivo General con la ONU ECOSOC, cuyo propósito es ayudar a asegurar los derechos humanos para las personas más discriminadas y marginadas en el mundo. Desde su fundación en 1989, FI incide junto con y en nombre de los franciscanos para prevenir, denunciar y hacer frente a las violaciones de derechos humanos por el uso estratégico de los procesos y mecanismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

FI tiene oficinas en Ginebra y Nueva York, donde se ubican las dos sedes principales de la ONU. La gobernanza de FI se compone de la Conferencia de la Familia Franciscana, que a su vez nombra a la Junta Directiva Internacional, que representa tanto a las Órdenes y Congregaciones Católicas Franciscanas como a las comunidades Franciscanas Anglicanas.

Nuestra **visión** es la de una comunidad global en la que la dignidad de cada persona se respete, en la que se distribuyan los recursos de manera equitativa, que sea sostenible para el medio ambiente, y en la que las naciones y los pueblos vivan en paz.

Para llevar a cabo esta visión, nuestra **misión** es incidir ante las Naciones Unidas para proteger la dignidad humana y la justicia ambiental, usando un enfoque basado en los derechos humanos.

Qué hacemos

Para cumplir con nuestra misión, Franciscans International cuenta con más de 30 años de experiencia en incidencia de derechos humanos dirigida a abordar las causas más profundas de las injusticias. Para ello, presentamos ante la ONU casos de discriminación y violencia cometidos contra individuos y grupos marginados; también influye a la ONU en los procesos de toma de decisiones y en los procesos de establecimiento de estándares.

En consonancia con la espiritualidad y valores franciscanos, que se basan en la simplicidad, fraternidad, paz y el cuidado de la creación, a menudo los franciscanos viven y trabajan con grupos e individuos desfavorecidos, y por lo tanto tienen su confianza y conocen de cerca sus preocupaciones. Es por ello por lo que muchos franciscanos son defensores de derechos humanos, y FI es su voz ante la ONU.

El valor añadido de FI se encuentra en la combinación de dos aspectos particulares:

1. sus fuertes vínculos con los franciscanos y sus aliados de la sociedad civil, que trabajan desde la base con algunos de los colectivos más discriminados, y
2. su amplia experiencia en la presentación de estos testimonios ante la ONU y en convertirlos de forma efectiva en intervenciones estratégicas para hacer a los Estados y otros actores responsables, obligándoles a hacer frente a las políticas y prácticas que vulneran a los derechos humanos.

Como trabajamos en conjunto: el ciclo de incidencia



Qué impacto podemos tener juntos a través de la incidencia

FI considera que la incidencia es mucho más que concienciar sobre un asunto o problema específico. Se trata de influir en las personas que toman las decisiones, para que aborden las causas sistémicas de las injusticias a través del cambio de políticas, sistemas, prácticas y actitudes que provocan desigualdades y niegan los derechos humanos. Sin embargo, los éxitos son frágiles: hay que hacer incidencia selectiva y sostenida a lo largo de los años para conseguir cambios y situar los derechos humanos en el centro de la formulación de políticas.

A través de sus programas, FI se adapta a las preocupaciones y experiencias presentadas por los franciscanos y sus aliados de la sociedad civil, para así diseñar estrategias de incidencia conjunta ante la ONU que analicen y ayuden a enfrentarse a las causas profundas de la situación. A través de esto, FI crea impacto de las siguientes maneras:

- **Llama la atención sobre situaciones no denunciadas o urgentes:**

a menudo obtiene información verificada y de primera mano de un país. Este es el primer e imprescindible paso para visibilizar las violaciones de derechos humanos ante la comunidad internacional. Así proporciona una base legal a asuntos que de otra forma podrían desestimarse porque se consideren surgidos de motivos religiosos o políticos. Además, puede prevenir el deterioro de la situación, así como proteger

a personas ante políticas y acciones perjudiciales que de otra forma no se repararían y seguirían totalmente impunes.

- **Hacer responsables a los gobiernos y exigir cambios en las políticas y prácticas:** obtener pronunciamientos de la ONU que reconozcan la existencia de violaciones de derechos humanos y que exijan que los Estados justifiquen toda acción que no esté en consonancia con sus obligaciones internacionales. Sujetos a cambios políticos inciertos, estos esfuerzos conjuntos pueden obligar a los Estados a formular o cambiar políticas y prácticas, para así mejorar las vidas de las comunidades o personas afectadas.
- **Fortalecer a los franciscanos y otros aliados que trabajan desde las bases:** las iniciativas de incidencia pueden tener impacto a largo plazo, más allá de lo que pasa en la ONU. Nosotros trabajamos con aliados en el terreno, a menudo con una perspectiva a largo plazo, y por lo tanto no solo actuamos con solidaridad sino también contribuimos a que cultiven progresivamente las capacidades relevantes y a que busquen redes y contactos con quienes puedan unir esfuerzos.



Nuestras líneas estratégicas a partir de 2021

El trabajo de FI se basa en tres pilares principales. Corresponden tanto a los valores clave del carisma franciscano, como a algunas áreas clave de la política de la ONU:

I. Dignidad igualitaria

Amplificar las voces de aquellos que viven en pobreza extrema y que viven injusticias sociales - Denunciar las políticas que contribuyen a las desigualdades y la marginación o no las abordan.

II. Caminos de derechos humanos hacia la paz

Caminos de derechos humanos hacia la paz - Promover los derechos humanos en la prevención y resolución de conflictos - Denunciar las políticas que promueven conflictos y violencia.

III. Cuidado del planeta

Promover la transformación hacia la justicia ambiental - Denunciar políticas que destruyen el medio ambiente y no hacen frente a la urgencia de la crisis climática.

1º trayecto de incidencia Trabajo regional y de país

FI aborda estos pilares principalmente a través de sus programas regionales de incidencia en África, Asia-Pacífico y las Américas. Los coordinadores regionales de FI trabajan de cerca con los franciscanos y otros socios para presentar testimonios y casos de violaciones de derechos humanos ante la ONU, así como para hacer seguimiento en varios países.



2º trayecto de incidencia Acción normativa

Cuando hay patrones de violaciones de derechos humanos que cubren varios países, FI incide tanto para cerrar las brechas existentes en la ley internacional y las políticas globales como para mejorar el marco de protección de derechos humanos, todo ello basado en las pruebas recopiladas sobre el terreno.



PILAR I - Dignidad igualitaria

En este pilar los objetivos de FI son:

- asegurar que se escuchan las preocupaciones clave tanto de los franciscanos que apoyan y trabajan con personas que viven en la pobreza extrema, como de otras personas y grupos marginados, además de que los órganos relevantes de la ONU actúen respecto a estas preocupaciones;
- apoyar las luchas tanto de las personas que viven en la pobreza extrema como las de otros grupos e individuos marginados y contribuir a que puedan participar de forma significativa en las decisiones que les afectan;
- alcanzar una mayor rendición de cuentas por parte de los actores empresariales respecto al impacto negativo que tienen sus actividades tanto en los derechos de las personas que viven en la pobreza extrema como en los de otras personas y grupos marginados.

Garantizar que se escuchen las preocupaciones de los franciscanos

El corazón del trabajo de incidencia de FI es documentar y **denunciar las múltiples formas de discriminación, lo que incluye la discriminación racial, además de las desigualdades socioeconómicas graves a las que se enfrentan en muchos países los pueblos indígenas y migrantes, con quienes viven y trabajan los franciscanos.** En este sentido, las graves discriminaciones y desigualdades son violaciones clave que perjudican los derechos de migrantes y otras personas en movilidad, por ejemplo en las Américas donde opera la Red Franciscana sobre la Migración.

En tiempos de crisis graves como los actuales con la pandemia de COVID-19, es aún más necesario hacer un fuerte trabajo de incidencia respecto a la situación de los migrantes y las personas internamente desplazadas, para poder proteger y ejercer sus derechos igualitarios a la información, al acceso a atención sanitaria, a la vivienda adecuada, a la alimentación, al agua, a la protección contra la detención arbitraria, el racismo y la xenofobia, por nombrar solo unos pocos ejemplos. Trabajaremos para alertar a la ONU y a la comunidad internacional sobre lo que ocurre en el terreno y denunciar lo que obligue a la gente a abandonar sus hogares.

Apoyar a las luchas del pueblo y la participación efectiva

Muchos pueblos indígenas luchan contra la destrucción de sus territorios por los modelos extractivistas de desarrollo u otras actividades económicas, en los que están implicados tanto actores estatales como empresariales. **La aplicación de los derechos humanos para apoyar a estas luchas contribuirá a que se respete de igual medida la dignidad de toda persona y a que haya mejores protecciones contra la violencia y el desempoderamiento.** La elaboración de herramientas específicas asegurará que las comunidades y los individuos afectados puedan participar plenamente en las estrategias y acciones de incidencia.

En Papúa Occidental, por ejemplo, FI trabaja para crear espacios de diálogo en la ONU con el gobierno de Indonesia, basando sus esfuerzos en la larga implicación de los franciscanos y otros grupos católicos con las personas indígenas de Papúa. Al actuar como intermediario entre las personas a nivel local y la ONU, FI facilita la canalización estratégica de información de base y dirige sus esfuerzos a la creación de espacio para testimonios directos de quienes realmente han presenciado y se han enfrentado a las violaciones de derechos humanos que afectan a las personas indígenas de Papúa.



Mejorar la rendición de cuentas internacional de los abusos empresariales

FI basa su trabajo en las realidades vividas y el trabajo de base de los franciscanos y sus aliados, y está involucrado en nombre de éstos en importantes procesos globales que buscan conseguir nuevas protecciones para los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza extrema y otras que se enfrentan a la discriminación.

En particular, FI continúa involucrado en **las negociaciones para un tratado internacional que introduzca nuevas reglas vinculantes a nivel global para la rendición de cuentas empresarial en casos de impactos negativos de derechos humanos,** impactos que suelen afectar desproporcionadamente a la población más marginada.

PILAR II - Un camino hacia la paz por los derechos humanos

Respecto a la construcción de la paz y la prevención de conflictos, FI busca:

- dar resonancia a nivel internacional a violaciones de derechos humanos específicas en situaciones de conflicto, dentro del contexto de la construcción y mantenimiento de la paz, conforme a lo denunciado por franciscanos que trabajan en áreas afectadas;
- extender los caminos de incidencia y responsabilidad más allá del alcance del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra para franciscanos que trabajan en cuestiones relacionadas con la construcción y mantenimiento de la paz; fomentar la acción coordinada en la ONU entre Nueva York y Ginebra;
- junto con nuestros aliados, influir en los debates globales sobre derechos humanos y cambio climático con respecto a la paz, particularmente dentro de la reforma más amplia de la ONU.



Dar resonancia a las violaciones de derechos humanos en la construcción y mantenimiento de la paz

Este segundo pilar es también fundamental dentro de los valores franciscanos y el legado de San Francisco. Los franciscanos de varios países y FI tienen una larga historia de incidencia en rendición de cuentas respecto a las violaciones de derechos humanos en situaciones de conflicto y posconflicto. No es poco habitual que las hermanas y los hermanos franciscanos estén entre los únicos que se quedan y dan apoyo a las poblaciones afectadas por conflictos, violencia sistémica y represión.

Esto hace que FI esté en una situación única y pueda proporcionar la tan necesaria información directa a los órganos de la ONU y los miembros del cuerpo diplomático que se ocupan de estos asuntos sin poder hacer investigaciones directas sobre el terreno. Durante muchos años este ha sido el caso de la República Democrática del Congo (RDC), Venezuela y Sri Lanka. En los próximos años, FI seguirá de cerca la situación en Papúa Occidental, Filipinas y Camerún.



Abrir caminos dentro del sistema de la ONU para la rendición de cuentas en casos de violaciones de derechos humanos en contextos de construcción y mantenimiento de la paz

A través de su trabajo de país anteriormente descrito, **FI contribuye a los debates e iniciativas globales para fomentar una mayor integración de los derechos humanos en la prevención de conflictos, así como a la construcción y mantenimiento de la paz.**

Este trabajo en concreto cubre el papel de los derechos humanos y del Consejo de Derechos Humanos dentro de la reforma más amplia de la ONU y a la mejor coordinación de los tres pilares de la ONU: paz, desarrollo y derechos humanos. También incluye que FI sus aliados hagan un uso más coordinado y sistemático de varios mecanismos de la ONU tanto en Ginebra como Nueva York.

PILAR III - Cuidado del planeta

Como se ha demostrado más que nunca durante la pandemia de COVID-19, las violaciones de los derechos humanos cada vez surgirán más en el contexto de la degradación del medio ambiente y el cambio climático. Los objetivos estratégicos de FI dentro del tercer pilar, «cuidado del planeta» son los siguientes:

- fortalecer la protección del derecho al agua y al saneamiento en todas sus dimensiones (sociales, ambientales, culturales, espirituales, y económicas) en las situaciones específicas que preocupan a los franciscanos y a las comunidades con las que viven y trabajan;
- lograr el reconocimiento internacional del derecho a un medio ambiente seguro, limpio, sano y sostenible como derecho humano;
- fortalecer la integración práctica de los derechos humanos en los debates y acciones sobre el cambio climático, en todos los niveles: local y nacional, pero también global con el establecimiento de un nuevo Relator Especial de la ONU con mandato sobre los derechos humanos y el cambio climático.

Proteger los derechos al agua y al saneamiento en todas sus dimensiones

FI ha acumulado una sólida experiencia y amplios conocimientos por su trabajo de incidencia basada en la evidencia destinada a mejorar la protección de los derechos al agua y al saneamiento. Esto incluye, entre otros, trabajo en casos de contaminación y residuos tóxicos, como por ejemplo en el contexto de actividades extractivas. FI trabajará con los franciscanos en diversas regiones del mundo, como Brasil y Papúa Occidental.

FI se asegurará, basándose en las situaciones y preocupaciones específicas de comunidades locales, de que los derechos al agua y al saneamiento se aborden en todas sus dimensiones (no solo económicas sino también sociales, ambientales, culturales y espirituales) **dentro del sistema de derechos humanos de la ONU.**

Contribuir a mejorar la protección internacional de los derechos humanos en un contexto de creciente degradación ambiental grave y cambio climático

Gracias a su larga implicación en el cuidado del planeta, que constituye un eje central de las enseñanzas de San Francisco de Asís, **los franciscanos están bien posicionados para contribuir a los procesos globales que serán claves para la justicia ambiental.** Dos de estos procesos son una prioridad para FI, para los franciscanos y para otros socios de base. El primero es el reconocimiento internacional del derecho a un medio ambiente seguro, limpio, sano y sostenible como derecho humano. El segundo es el fortalecimiento de la integración de los derechos humanos en los debates y acciones sobre el clima, a través de la creación de un nuevo mandato con un Relator Especial de la ONU y del trabajo continuo dentro de tal mandato sobre esta cuestión. Es necesario llevar a cabo a nivel internacional estos considerables cambios normativos e institucionales.

En concreto, FI comunicará las preocupaciones locales, incluyendo las generadas por las consecuencias del cambio climático en el Pacífico, por ejemplo, en las Islas Salomón.



GINEBRA

37-39 Rue de Vermont | C.P. 104 | CH-1211 Ginebra 20 | Suiza
+41 22 779 4010 | geneva@franciscansinternational.org

NEW YORK

246 East 46th Street #1 | New York, NY | 10017-2937 | Estados Unidos
+1 (917) 675 1075 | newyork@franciscansinternational.org

www.franciscansinternational.org



Franciscans International
A voice at the United Nations